

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## EXPRESIÓN ARTÍSTICA

### EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

**2023/2024**

---

#### ASPECTOS GENERALES

---

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la materia
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación y calificación del alumnado

#### CONCRECIÓN ANUAL

---

**4º de E.S.O.**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
EXPRESIÓN ARTÍSTICA  
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA  
2023/2024**

**ASPECTOS GENERALES**

**1. Organización del Departamento de coordinación didáctica:**

-Profesor **Juan José Ruiz** . Y ahora su sustituto **José Guerrero Badillo** dará: Taller de cine en :3º ESO A,B,C,D. Educación Plástica visual y audiovisual en: 3ºESO A,B,C Y D. Dibujo técnico en 1º Bachillerato A, B y 2º Bachillerato A.

-Profesora **Francisca Merino** : adscrita a nuestro departamento dará: Educación Plástica visual y Audiovisual en 1ºESO A,B,C,D,E.

- Profesora y jefa de departamento **Encarnación Marín Larrosa** dará: Proyecto de Educación Plástica y Audiovisual en 2º ESO A,B,D,E. Educación Plástica visual y audiovisual en 3º ESO E. Expresión Plástica en 4ºESO, A,B,C E,F. Dibujo Técnico en 4º ESO A,B.

**2. Objetivos de la etapa:**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes

complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

### 3. Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

## CONCRECIÓN ANUAL

### Expresión Artística - 4º de E.S.O.

#### 1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial ha sido competencial y ha tenido como referente las competencias específicas de las materias que servirán de punto de partida para la toma de decisiones.

Se ha tenido en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas.

La información proporcionada por la evaluación inicial se analizará y compartirá en la reunión de Coordinación Docente.

La evaluación inicial ha sido realizada durante los días 9 y 10 de octubre de 2023, y ha servido para conocer y valorar los conocimientos, destrezas y actitudes previas de las alumnas y alumnos de cada grupo, tomando esta información como punto de partida para la planificación y desarrollo de las situaciones de aprendizaje que se van a trabajar a lo largo del curso.

Esta evaluación ha sido diseñada siguiendo las indicaciones que aparecen en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En concreto, tal y como ahí se establece, se trata de una evaluación de carácter competencial, basada en la observación principalmente, teniendo en cuenta como referente las competencias específicas de la materia.

El profesorado de este departamento ha llevado a cabo esta evaluación inicial y ha recogido la información para poder hacer un seguimiento más personalizado del alumnado.

#### Valoración Cualitativa.

Dificultades grupales detectadas.

4ºESO BC. Nos se detectan dificultades significativas.

Dificultades individuales detectadas. Nada que comentar.

4º ESO EF. Dificultades grupales detectadas. Nada destacable que comentar.

Dificultades individuales detectadas. Alumnado con incorporaciones tardía. Alumnado con faltas de asistencias continuadas.

Propuesta de mejoras. Prestar más atención al alumnado de incorporación tardía e intentar hacer entender al alumnado con faltas de asistencias, que eso le perjudica en su aprendizaje.

## 5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Se tomará como referentes los criterios de evaluación de nuestra materia y a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Se llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado.

Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado; Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

La calificación de la materia se ha establecido tomando como referencia la superación de las competencias específicas de la materia. Para ello, se tendrán como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las competencias específicas.

**La evaluación** atenderá al concepto de media aritmética, teniendo en cuenta la evolución del alumnado. Lo importante es el proceso (antes, durante y después). La evaluación será formativa para diagnosticar necesidades y luego atenderlas comprobando que el alumnado ha adquirido los conocimientos necesarios. La calificación es traducir la valoración realizada con la evaluación a una media, una cuantificación o nota. Se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente(1,2,3,4), Suficiente (5), Bien(6), Notable(7,8), Sobresaliente(9,10).

**Instrumentos de evaluación.** Se podrán utilizar los siguientes instrumentos:

La observación directa. Realización de Proyectos gráficos en distintos formatos . Cuaderno de trabajo del alumnado.

**Cómo obtendrá la nota el alumnado en la evaluación ordinaria.** Media aritmética de los niveles de desempeño obtenidos en los criterios de evaluación.

### Criterios específicos.

- Observación sistemática (10%): Participación Aportación de ideas soluciones. Aprovechamiento en general; Cumplimiento de los plazos de entrega o puntualidad en la presentación de las actividades. Otras....
- Realización de las actividades de enseñanza\_aprendizaje (60%). Corrección en la presentación del trabajo. Originalidad y creatividad en las soluciones. Organización y planificación del trabajo. Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas . Búsqueda y organización de la información y comunicación oral o escrita.
- Pruebas objetivas (30%). Adquisición de conceptos Comprensión . Razonamiento. Corrección en la ejecución y en la presentación del trabajo. Originalidad y creatividad.

### Alumnado con alguna de las tres evaluaciones negativas.

El alumnado que no supere cualquiera de las tres evaluaciones de modo positivo, podrá recuperar la parte que le corresponda en la fecha que el profesorado le indique

### Alumnado con la evaluación final negativa

Aquellos alumno/as que no hayan alcanzado **los saberes básicos**, ni hayan demostrado su competencia en la materia durante el curso, tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria en el mes de junio. Esta se basará en aquellos contenidos no alcanzados por el alumnado.

### Recuperación de la materia pendiente del alumnado que durante este curso cursa la materia.

Se les hará un seguimiento personalizado, el alumnado, recuperará la materia pendiente durante el curso.

Si saca un 6 o más en cada evaluación , y muestra interés por su aprendizaje, el alumnado irá aprobando por trimestre.

En el caso de que el alumnado con la materia pendiente , no curse durante este curso la materia , la jefa de Departamento, les dará un cuadernillo en el primer trimestre y otro para durante el segundo. Si aprueba , no

tendrá que realizar ninguna prueba más. En el caso contrario, tendrán que realizar un examen teórico-práctico a principio de junio, con los contenidos de los cuadernillos de recuperación.

## 6. Actividades complementarias y extraescolares:

Actividades Extraescolares.

Salida al entorno cercano. Jardines, parque, playa. Para dibujar flores y plantas del natural e investigar transversalmente de qué plantas se tratan . Visita del museo del Grabado de Marbella. Museo al aire libre Avenida del Mar.

Visita a la villa Romana Rio Verde.

Actividades Complementarias.

15 de octubre. Día de la mujer Rural

1 de Noviembre .Día de todos los santos.

25 de Noviembre .Eliminación de la violencia contra la mujer.

1 de Diciembre .Lucha contra el Sida.

3 de Diciembre .Día internacional de la Discapacidad

6 de Diciembre .Constitución Española

10 Diciembre .Derechos humanos

16 Diciembre .Día de la lectura en Andalucía

30 de Enero .No violencia y de la Paz

14 de Febrero .Día de los enamorados

28 de Febrero .Día de Andalucía 8 de Marzo .Día de la Mujer

21 de Marzo .Día del Árbol

22 de Marzo .Día del Agua

23 de Abril .Día del Libro

5 de Junio .Día Mundial del Medio Ambiente.

## 7. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

### 7.1. Medidas generales:

### 7.2. Medidas especiales:

8. Programas de refuerzo del aprendizaje.

### 9. Sáberes básicos:

#### A. Técnicas gráfico-plásticas.

1. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.

2. Técnicas de dibujo, ilustración y pintura: técnicas secas y húmedas. Selección del soporte adecuado en función de la técnica empleada.

3. Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.

4. Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos. El grabado, contexto histórico: Durero, Mantegna y Rembrandt (s.XVI), Piranesi y Goya (s.XVIII), Toulouse-Lautrec (s.XIX), Matisse, Picasso y Joan Miró (s.XX).

5. Grafiti y pintura mural.
6. Técnicas básicas de creación de volúmenes. Generar un volumen por adición o sustracción de material. El molde y el vaciado. Modelado a mano. El torno.
7. El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.
8. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
9. Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

<b>B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.</b>
1. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.
2. Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.
3. Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.
4. Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional. La imagen secuenciada.
5. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
6. Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.
7. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).
8. Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.
9. Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.
10. Técnicas básicas de animación.
11. Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.

### 13 Rúbricas.

\* Competencia específica:

EAR.4.1.Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar €

\* Criterios :

EAR.4.1.1.Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y

Rúbrica				
1-2,9	3-4,9	5-6,9	7-8,9	9-10
No analiza manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, ni contextualizándolas ni describiendo lo esencial en el proceso de su creación.	Analiza alguna vez, manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, sin contextualizar ni describir lo esencial en el proceso de su creación ni el resultado final.	Analiza manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas y describiendo cada vez más, lo esencial en el proceso de su creación y el resultado final, sin evidenciar una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	Analiza manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando con frecuencia el proceso de creación y el resultado final, evidenciando con frecuencia, una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	Analiza manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.

\* Competencia específica:

EAR.4.1.Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar €

\* Criterios :

EAR.4.1.2..Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente..

Rúbrica				
1-2,9	3-4,9	5-6,9	7-8,9	9-10
Le cuesta valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas.	Valora alguna vez, críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, sin reflexionar sobre su evolución y su relación con los del presente.	Valora cada vez más, críticamente, los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas sin reflexionar sobre su evolución y su relación con los del presente.	Valora críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, empezando a reflexionar sobre su evolución y cada vez más, su relación con los del presente.	Valora críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.

## Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

\* Competencia específica:

EAR.4.2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal

\* Criterios :

EAR.4.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando.

Rúbrica				
1-2,9	3-4,9	5-6,9	7-8,9	9-10
No participa con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas.	Le cuesta participar con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas.	Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, sin emplear herramientas, medios, soportes y lenguajes.	Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando con frecuencia herramientas, medios, soportes y lenguajes.	Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.

\* Competencia específica:

EAR.4.2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal

\* Criterios :

EAR.4.2.2.Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios,soportes y lenguajes m:

Rúbrica				
1-2,9	3-4,9	5-6,9	7-8,9	9-10
No elabora producciones gráfico-plásticas de forma creativa, ni determina las intenciones expresivas seleccionando las herramientas, medios,soportes y lenguajes adecuados.	Elabora alguna vez, producciones gráfico-plásticas de forma creativa, sin determinar las intenciones expresivas ni seleccionar las herramientas, medios,soportes y lenguajes adecuados.	Elabora producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando cada vez más, las intenciones expresivas, pero sin seleccionar las herramientas, medios,soportes y lenguajes más adecuados,de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	Elabora producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con frecuencia, las herramientas, medios,soportes y lenguajes cada vez más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	Elabora producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios,soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.

\* Competencia específica:

EAR.4.3.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, pa

\* Criterios :

EAR.4.3.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramient

Rúbrica				
1-2,9	3-4,9	5-6,9	7-8,9	9-10
No participa con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes ni distinguiendo sus fines.	Alguna vez, participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales ,decodificando sus lenguajes pero sin distinguir sus fines.	Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando cada vez mejor, sus lenguajes, pero sin identificar las herramientas ni distinguir sus fines.	Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando cada vez mejor las herramientas, pero con dificultad para distinguir sus fines.	Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.

\* Competencia específica:

EAR.4.3.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, pa

\* Criterios :

EAR.4.3.2.Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas,asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; busca

Rúbrica				
1-2,9	3-4,9	5-6,9	7-8,9	9-10
No realiza producciones audiovisuales, individuales o colaborativas asumiendo diferentes funciones, seleccionando herramientas ni empleando medios disponibles adecuados.	Realiza alguna vez producciones audiovisuales, individuales o colaborativas,asumiendo diferentes funciones; incorporando cada vez más, el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; sin seleccionar ni emplear, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	Realiza producciones audiovisuales, individuales o colaborativas,asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; pero sin buscar un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; ni seleccionando y empleando con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	Realiza producciones audiovisuales, individuales o colaborativas,asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y comenzando a seleccionar y emplear, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	Realiza producciones audiovisuales, individuales o colaborativas,asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.

## Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

**\* Competencia específica:**

EAR.4.4.Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando

**\* Criterios :**

EAR.4.4.1.Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para con:

Rúbrica				
1-2,9	3-4,9	5-6,9	7-8,9	9-10
<p>Le cuesta crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, sin diseñar las fases del proceso ni seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.</p>	<p>Crea alguna vez, un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso, pero sin seleccionar las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.</p>	<p>Crea un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas pero sin conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.</p>	<p>Crea un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas empezando a conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.</p>	<p>Crea un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.</p>

**\* Competencia específica:**

EAR.4.4.Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando

**\* Criterios :**

EAR.4.4.2.Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades en

Rúbrica				
1-2,9	3-4,9	5-6,9	7-8,9	9-10
<p>No expone el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, sin poner en común ni valorar críticamente el desarrollo de su elaboración.</p>	<p>Expone cada vez más, el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, sin poner en común ni valorar críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.</p>	<p>Expone el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo alguna vez en común pero sin valorar críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.</p>	<p>Expone el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y con frecuencia valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.</p>	<p>Expone el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.</p>

**\* Competencia específica:**

EAR.4.4.Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando

**\* Criterios :**

EAR.4.4.3.Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión perso

Rúbrica				
1-2,9	3-4,9	5-6,9	7-8,9	9-10
<p>No identifica oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico.</p>	<p>Identifica ocasionalmente oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, sin comprender su valor añadido ni expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.</p>	<p>Identifica oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, empezando a comprender su valor añadido, pero sin expresar la opinión personal de forma razonada y respetuosa.</p>	<p>Identifica oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo con frecuencia su valor añadido y expresando cada vez más, la opinión personal de forma razonada y respetuosa.</p>	<p>Identifica oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando al opinión personal de forma razonada y respetuosa.</p>

## Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

### Descriptorios operativos

Descripción
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

#### Competencias específicas:

EAR.4.1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar e

Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p><b>Descripción</b></p> <p>EAR.4.1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.</p>	<p><b>Descripción</b></p> <p>EAR.4.A.1. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.</p> <p>EAR.4.A.9. Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.</p> <p>EAR.4.B.1. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.</p> <p>EAR.4.B.2. Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.</p> <p>EAR.4.B.7. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).</p>
	<p>EAR.4.A.1. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.</p>

<p>EAR.4.1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente..</p>	<p>EAR.4.A.9. Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.</p> <p>EAR.4.B.1. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.</p> <p>EAR.4.B.2. Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.</p> <p>EAR.4.B.7. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).</p>
---	--

## Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

### Descriptorios operativos

#### Descripción

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

#### Competencias específicas:

EAR.4.2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal

Criterios de evaluación	Saberes básicos
<b>Descripción</b>	<b>Descripción</b>
EAR.4.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando.	EAR.4.A.2. Técnicas de dibujo, ilustración y pintura: técnicas secas y húmedas. Selección del soporte adecuado en función de la técnica empleada.
	EAR.4.A.3. Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.
	EAR.4.A.6. Técnicas básicas de creación de volúmenes. Generar un volumen por adición o sustracción de material. El molde y el vaciado. Modelado a mano. El torno.
EAR.4.2.2.Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios,soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos..	EAR.4.A.4. Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos. El grabado, contexto histórico: Dürero, Mantegna y Rembrandt (s.XVI), Piranesi y Goya (s.XVIII), Toulouse-Lautrec (s.XIX), Matisse, Picasso y Joan Miró (s.XX).
	EAR.4.A.5. Grafiti y pintura mural.
	EAR.4.A.8. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.

### Descriptorios operativos

#### Descripción

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

#### Competencias específicas:

EAR.4.3.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, pa

## Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p><b>Descripción</b></p> <p>EAR.4.3.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines..</p>	<p><b>Descripción</b></p> <p>EAR.4.B.3. Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.</p> <p>EAR.4.B.4. Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional. La imagen secuenciada.</p> <p>EAR.4.B.6. Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.</p> <p>EAR.4.B.8. Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.</p> <p>EAR.4.B.9. Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.</p>
<p>EAR.4.3.2.Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas,asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.</p>	<p>EAR.4.B.10. Técnicas básicas de animación.</p> <p>EAR.4.B.11. Recursos digitales para la creación de proyectos de video-arte.</p> <p>EAR.4.B.3. Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.</p> <p>EAR.4.B.4. Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional. La imagen secuenciada.</p> <p>EAR.4.B.5. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.</p> <p>EAR.4.B.6. Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.</p> <p>EAR.4.B.8. Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.</p>

### Descriptorios operativos

Descripción
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

## Consejería de Desarrollo Educativo y F.P.

Competencias específicas:

EAR.4.4.Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando

Número total de registros: 7

Criterios de evaluación	Saberes básicos
Descripción	Descripción
EAR.4.4.1.Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	EAR.4.B.7. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).
	EAR.4.B.8. Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.
EAR.4.4.2.Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	EAR.4.B.7. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).
	EAR.4.B.8. Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.
	EAR.4.B.9. Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.
EAR.4.4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	EAR.4.A.7. El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.
	EAR.4.B.9. Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.